

La relación marxismo-capitalismo

por Ramón Díaz

Una de las fuentes de pronunciamientos y comentarios sobre los temas de interés electoral, junto a los programas de los partidos, y las decisiones de la CONAPRO, fue en la campaña que acaba de finalizar, el documento emitido por la Conferencia Episcopal Uruguaya el 15 de noviembre. En su texto encuentro cuatro partes principales: (1) Una afirmación de la alta significación que debe asignarse a los comicios, y un llamado a la conciencia del ciudadano, para que su actitud estuviese a la altura del evento. (2) Un llamado a la conciencia de los actores protagónicos de la escena política, para que depongan posturas sectarias, y trabajen por un gran acuerdo nacional. (3) Un llamado a la conciencia del elector cristiano, sobre cierto número de cuestiones que debería examinar en las plataformas de partidos y candidatos antes de efectuar su elección. (4) Finalmente, una condena de los economicismos materialistas, tanto del "Liberalismo Capitalista" como del "Marxismo Colectivista".

Me parece claro que las dos primeras partes ofrecen muy poca sustancia para el comentario, en cuanto no hace sino cumplir con la cuota de exhortación edificante que todos los lectores del documento habrían podido anticipar. La señora indispueta que envió a su marido

a misa no vio satisfecha su curiosidad sobre el contenido de la homilía, cuando su emisario le informó que el sacerdote había hablado sobre el pecado, y parecía estar en contra. Tampoco nosotros, lectores del documento episcopal, averiguamos mayor cosa sobre su razón de ser mientras nos atenemos a sus fragmentos hortatorios más previsibles.

El meollo de la carta de los obispos se sitúa dentro de la parte (3), en el sentido del que allí se aparta del área del consenso obvio, y penetra en zonas polémicas. "... el cristiano", afirma, "deberá votar aquellas personas y Partidos que promuevan y defiendan los valores y los derechos de la persona humana..."

En seguida el documento enumera cierta cantidad de derechos y valores a los que atribuye una dignidad particular. Incluye el "derecho a la vida, desde su concepción hasta sus últimas etapas" y "el derecho a la educación libremente elegida de acuerdo a las convicciones personales y familiares, respetados en todos sus niveles: primario, secundario y superior".

Con ello los obispos encarecieron a los fieles fijarse qué posición había adoptado cada partido, grupo o candidato respecto de las cuestiones del aborto, la eutanasia y el monopolio estatal de la enseñanza universitaria; más aún, les aconsejaron no

votar por aquellos partidos, grupos o candidatos que se hubiesen declarado a favor del aborto, o la eutanasia, o en contra del pluralismo universitario. Más adelante, el documento se refiere a la libertad religiosa, y a su expresión social. Aunque no creo que ningún partido, ni grupo, ni candidato, haya hecho explícita en la campaña electoral su posición adversa a la libertad religiosa, es notorio que el Frente Amplio alberga partidos que mantienen vínculos de lealtad y filiación ideológica con países comunistas, en los cuales la libertad religiosa es gravemente retaceada, y el estado adopta una posición militantemente atea.

En este sentido también la carta de los obispos tradujo el propósito de los pastores de la grey católica de hacer explícitas las implicaciones de su fe en el terreno de la política.

Esta parte del documento podría haber revestido mayor fuerza si la enumeración de derechos y valores no hubiese contenido una diversidad de rubros desprovistos de toda potencialidad de contradicción, y de tal manera hubiese diluido un tanto el mensaje.

Por ejemplo, la carta incluye entre los valores destacables que el programa que un cristiano respaldase con su voto debería contener "la promoción de las necesarias reformas sociales". Es difícil

pensar que semejante enunciado pudiera aportar al mensaje algún contenido concreto.

Entre los derechos que los candidatos seleccionables por los fieles deberían defender o promover, se enumeran "el derecho a una vivienda digna" y el "derecho a un cuidado adecuado de la salud".

Lo difícil, respecto de estos otros dos enunciados, consiste en imaginar programas partidarios que no incluyeran esa clase de promesas. Habría sido tal vez más constructivo que los obispos aconsejaran no votar a aquellos candidatos cuyas promesas, sumadas en sus costos, arrojasen un total mayor que, digamos, el PBI. ¿O acaso la honestidad no sería un valor evangélico? Sólo que, eso sí, tal iniciativa podría haber restringido drásticamente las opciones abiertas a los ciudadanos cristianos.

La cuarta parte de la carta episcopal posee el interés de proyectar el discurso político a un nivel superior a los que albergaron la temática preelectoral. Los del marxismo colectivista y el capitalismo liberal son grandes temas, de esos que el ciudadano no debería nunca dejar mucho tiempo sin visitar. No poseyeran, es cierto, respecto de la temática efectiva de la campaña, mayor relevancia. Positivamente, ninguno de los principales contendores en la lid por la Presidencia se

presentó auspicando un programa que, ni por el mayor esfuerzo de la imaginación, pudiera percibirse como un programa liberal en el económico. Con respecto al marxismo, si bien hubo marxistas que participaron, fue muy claro el propósito de los actores de esa persuasión, o afines a ella, de hablar al público como si el marxismo fuera apenas una variante, tal vez un si-es-no-es radical, del humanismo. Pero los obispos con todo optaron por tocar el tema, y aun asignarle un lugar conspicuo en su mensaje. ¿Por qué puede haber sido?

No es fácil decirlo, pero procediendo por eliminación, yo concluyo que los obispos quisieron recordar a su audiencia que el marxismo era, efectivamente, un tema de la campaña. Que debajo de mucha piel blanca y rizada ocultábase pelambres oscuras e hirsutas, que había en el rebaño mucho colmillo retráctil, capaz de salir a luz cuando los ensayos ballados dejasen su lugar a esteparios ululares. Porque, ¿es acaso concebible que la Conferencia Episcopal quisiera señalar a la atención del electorado algún cripto-liberal entre los confesos socialdemócratas, que escondiese su adhesión al *laissez-faire* bajo las usuales montañas de propósitos dirigistas? ¿Verdad que no?

Concluyo, pues, que el

La relación (viene de pág. 2)

pronunciamiento fue emitido contra el marxismo. Y que el otro pronunciamiento tuvo por fin, simplemente, aclarar la posición de los autores de la carta, caracterizada por una equidistancia entre los dos. En otros términos: los obispos advirtieron a su grey contra los marxistas, y sintieron que tenían que advertirles en seguida contra el peligro de que confundieran la verdadera inspiración de sus pastores, que no se nutre en ninguna medida por una adhesión al sistema opuesto al marxismo.

Que no es, en el fondo, vinieron a sostener, opuesto, ya que ambos participan de un mismo materialismo, una misma ceguera por los bienes espirituales, una misma inclinación a denigrar la dignidad de la persona humana.

Pues bien, yo entiendo que este pronunciamiento antimarxista, con el aditamento de la condena anticapitalista, debe en el largo plazo operar en favor del marxismo. El largo plazo es ya ahora, después de las elecciones. El corto plazo quedó acotado por el acontecimiento electoral. Si el documento episcopal di-

suadió a tantos o cuantos potenciales votantes del Frente Amplio, cumplió su meta consciente, según la interpretación que he propuesto. Pero es una meta de corto plazo. De aquí en más seguiremos teniendo delante un mundo escindido entre el Occidente capitalista y el Oriente comunista. Y frente a esa escisión, y ese enfrentamiento, y a su reflejo sobre la pantalla política nacional, un pronunciamiento que protesta la debida equidistancia de los cristianos respecto de uno y otro campo es peligroso.

En el largo plazo, como decía. El largo plazo tiene la virtud de permitirnos escudriñar minuciosamente las cuestiones. Ya libres de las urgencias preelectorales, y preocupados en buena medida por lo que acontecerá en 1989, pienso que habrá algunos lectores que querrán acompañarme en una gira por los fundamentos ideológicos de aquella oposición de sistemas.

Les invito para que nos encontremos con tal fin de aquí en una semana, en el mismo lugar.